INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 13 de Marzo del 2017

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
TOTALCONSUL S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de TOTALCONSUL S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General y Anexos, Estado de Pérdidas y Ganancias Y Estado de Flujo de Efectivo.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública.

e. Recomiendo que la utilidad neta generada en el año se mantenga en la cuenta Patrimonial para posterior incremento del Capital de la Empresa.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Karla Orellana Ayala
Gerente General
GERENTE GENERAL